



RED NACIONAL  
DE MONITOREO  
*Dalbulus maidis*

**INFORME N° 2**  
21 de agosto de 2024



Aapresid



**casafe**  
Cámara de Sanidad  
Agricultura y Fertilizantes



CONICET



EAAOC



INTA



MAIZAR  
ASOCIACIÓN MAÍZ Y SORGO ARGENTINO



senasa



UNNOBA  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
NOROESTE | BUENOS AIRES

**21 AGOSTO 2024**

**RED NACIONAL DE MONITOREO**  
*Dalbulus Maidis*

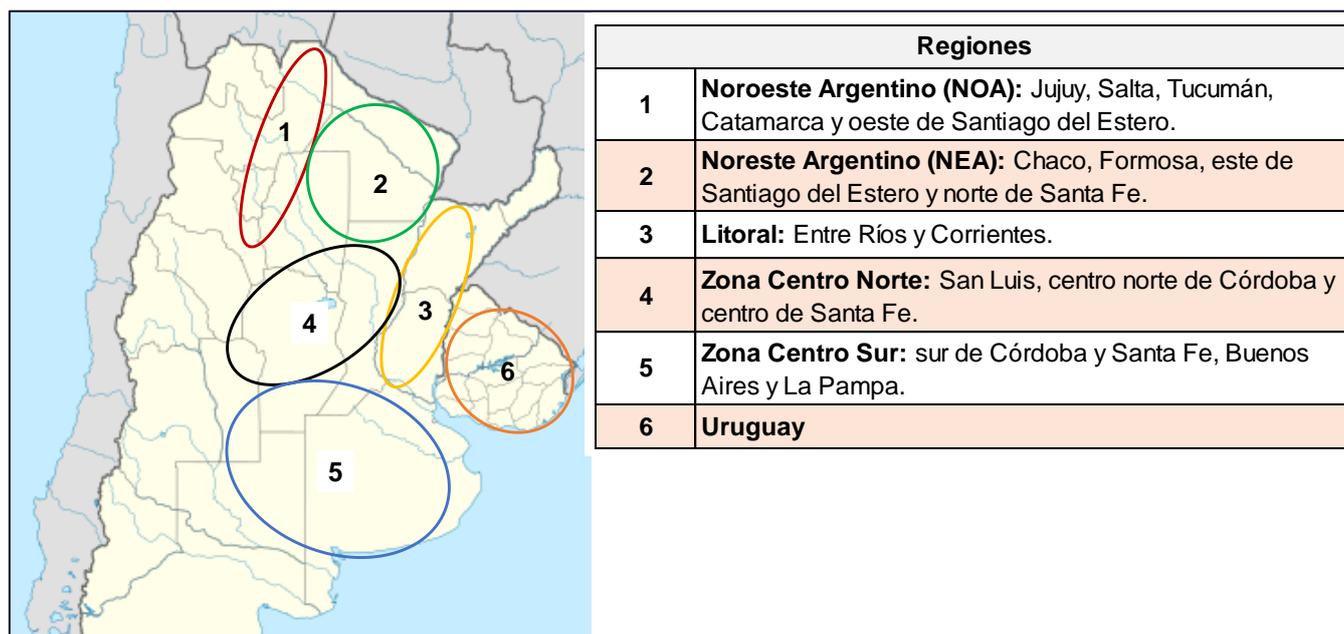


## Red Nacional de Trampas de Monitoreo de la chicharrita del maíz (*Dalbulus maidis*)

### INFORME N° 2 01 al 17 de agosto de 2024.

En respuesta al problema del complejo del achaparramiento del maíz transmitido por la chicharrita (*Dalbulus maidis*), que afectó gran parte de la superficie maicera de la Argentina, se desarrolló una Red Nacional de Monitoreo con trampas cromáticas adhesivas. Esta iniciativa es impulsada por instituciones claves del sector agropecuario argentino, mencionándose a la Asociación Argentina de Protección Profesional de Cultivos Extensivos (**AAPPCE**), Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa (**AAPRESID**), Cámara de sanidad Agropecuaria y Fertilizantes (**CASAFE**), Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (**CONICET**), Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (**CREA**), Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres (**EEAOC**), Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (**INTA**), Asociación Maíz y Sorgo Argentino (**MAIZAR**), y el Servicio Nacional de sanidad y Calidad Agroalimentaria (**SENASA**).

Los objetivos perseguidos con la Red Nacional de monitoreo son: a) Informar sobre la captura con trampas cromáticas adhesivas de los adultos de *D. maidis* en diferentes regiones productoras del cultivo de maíz en Argentina (Figura 1) y b) Informar sobre el porcentaje de la infección estacional de los adultos de *D. maidis* a Corn Stunt Spiroplasma (CSS), que estará a cargo del **Centro de Bioinvestigaciones de la UNNOBA - CICBA (CONICET)**.

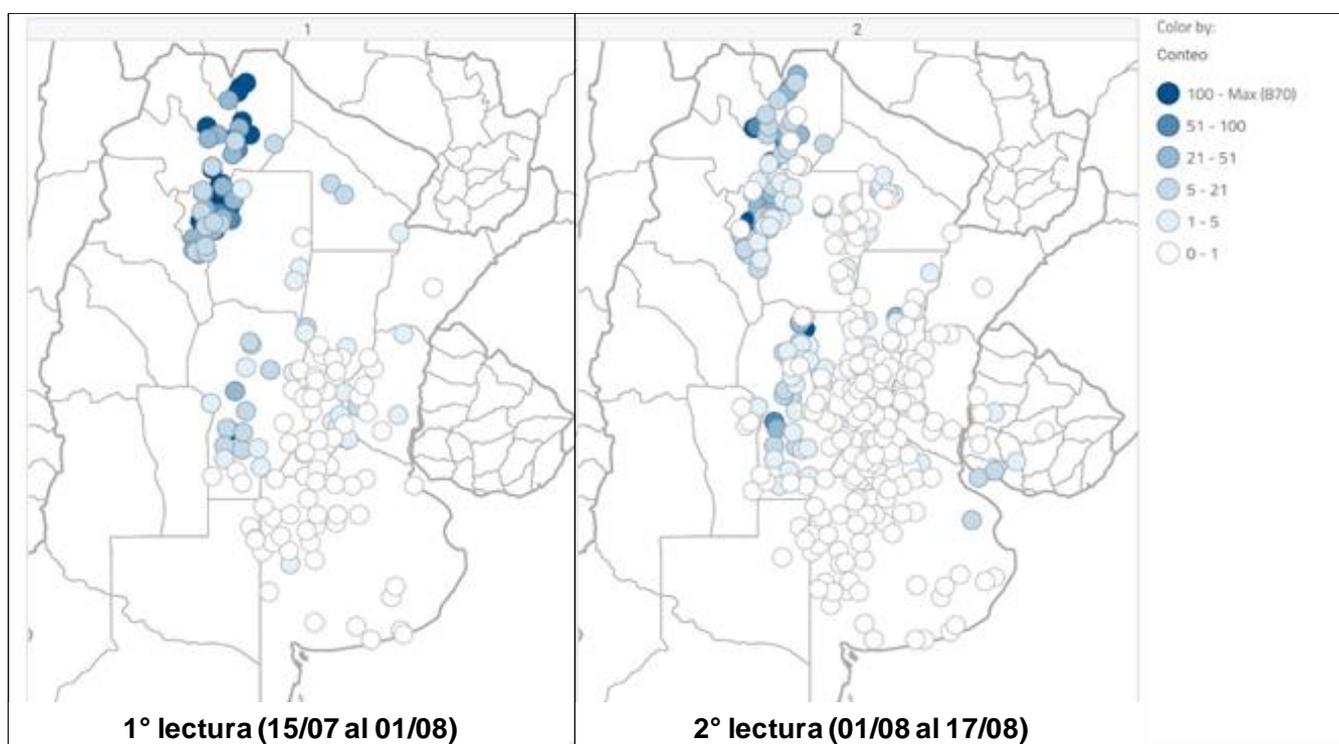


**Figura 1.** Zonas maiceras de la Argentina y Uruguay donde se realiza el monitoreo de la chicharrita del maíz (*Dalbulus maidis*).

La información detallada en este informe está sujeta a modificaciones que podrían surgir al momento de las auditorías de las trampas cromáticas adhesivas realizadas por las instituciones coordinadoras de la Red Nacional de Monitoreo de la chicharrita del maíz (*Dalbulus maidis*) para asegurar la trazabilidad de las mismas.

En este Segundo informe se relevaron en total 331 localidades de la Argentina, distribuidas en las regiones del NOA (73 localidades), NEA (47 localidades), Litoral (25 localidades), Centro Norte (65 localidades) y Centro Sur (121 localidades), como se detalla en la Figura 2. También se incorporaron 9 localidades de Uruguay (Figura 2). En los próximos informes se incorporarán nuevas localidades en las diferentes regiones establecidas en la Red Nacional de Monitoreo.

En cada región y para cada localidad se detalla el número de adultos de la chicharrita del maíz (*D. maidis*) capturados con trampas cromáticas adhesivas para el período correspondiente entre el 01 y 17 de agosto de 2024. Para hacer más visible la información, se estableció una escala de tonalidad en la gama de azules el cual va de más intenso hacia más tenue en función de las cantidades de adultos de *D. maidis* capturados por la trampa, detallándose cada categoría en la Tabla 1. **Se aclara que los valores detallados en las mismas no hacen referencia al grado de peligrosidad de esta plaga en las localidades relevadas.** Por otro lado, se debe recordar que el empleo de trampas cromáticas adhesivas representa una de las metodologías para el monitoreo de los adultos de *D. maidis*, debiéndose complementar con otras técnicas para tener una visión holística de esta problemática.



**Figura 2.** Distribución y evolución de las localidades relevadas en el primer y segundo informe de la Red Nacional de Monitoreo de la chicharrita del maíz (*Dalbulus maidis*) en las diferentes regiones maiceras de la Argentina y Uruguay.

La información detallada en este informe está sujeta a modificaciones que podrían surgir al momento de las auditorías de las trampas cromáticas adhesivas realizadas por las instituciones coordinadoras de la Red Nacional de Monitoreo de la chicharrita del maíz (*Dalbulus maidis*) para asegurar la trazabilidad de las mismas.

**Tabla 1.** Detalle de la escala de tonalidad de color azul asignado a las categorías correspondientes a la cantidad de adultos de la chicharrita del maíz (*Dalbulus maidis*) capturados con trampas cromáticas adhesivas.

<b>0 adultos de <i>D. maidis</i>/trampa</b>
<b>1 a 4 adultos de <i>D. maidis</i>/trampa</b>
<b>5 a 20 adultos de <i>D. maidis</i>/trampa</b>
<b>21 a 50 adultos de <i>D. maidis</i>/trampa</b>
<b>51 a 100 adultos de <i>D. maidis</i>/trampa</b>
<b>&gt; 100 adultos de <i>D. maidis</i>/trampa</b>

En el período comprendido entre el 01 al 17 de agosto se observó una disminución de las capturas de *D. maidis* con trampas cromáticas adhesivas en la mayoría de las localidades que cuentan ya con un segundo monitoreo. En algunas regiones, este período se caracterizó por una marcada amplitud térmica con intervalos de altas temperaturas, seguido por ingresos abruptos de aire frío y condiciones propicias para heladas. Esta condición ambiental podría tener efecto negativo sobre los adultos de *D. maidis* que están atravesando la época invernal, impactando en la sobrevivencia de los mismos.

## Región Noroeste Argentino (NOA)

**Región NOA.** Captura de adultos de la chicharrita del maíz (*Dalbulus maidis*) con trampas cromáticas adhesivas. Se detalla el número de localidades (#Loc.), Institución responsable del monitoreo, provincia, localidad y el número de adultos *Dalbulus maidis*/trampa de la 1° lectura (15/07 al 01/08) y de la 2° lectura correspondiente al período del 01 al 17 de agosto de 2024.

#Loc.	Institución	Provincia	Localidad	N° adultos <i>D. maidis</i> /trampa	
				1° Lectura	2° Lectura
1	AAPRESID	Jujuy	Pálpala	147	77
2	CREA	Jujuy	EL Carmen		186
3	CREA	Jujuy	Fraile Pintado		7
4	CREA	Jujuy	Santa Clara		11
5	AAPRESID	Salta	Güemes	37	11
6	AAPRESID	Salta	Rivadavia	20	8
7	CREA	Salta	Ballivián	161	16
8	CREA	Salta	Ceibalito	30	11
9	CREA	Salta	Chaguaral	27	0
10	CREA	Salta	Copo Quiles	139	17
11	CREA	Salta	El Bordo	25	3
12	CREA	Salta	El Galpón	122	51

La información detallada en este informe está sujeta a modificaciones que podrían surgir al momento de las auditorías de las trampas cromáticas adhesivas realizadas por las instituciones coordinadoras de la Red Nacional de Monitoreo de la chicharrita del maíz (*Dalbulus maidis*) para asegurar la trazabilidad de las mismas.

13	CREA	Salta	Embarcación	367	44
14	CREA	Salta	Gral. Pizarro	205	5
15	CREA	Salta	Antilla	37	5
16	CREA	Salta	J V Gonzales	55	7
17	CREA	Salta	Las Lajitas (este)	335	43
18	CREA	Salta	Las Lajitas T3	25	0
19	CREA	Salta	Metan 1	165	4
20	CREA	Salta	Metan 2	6	2
21	CREA	Salta	Rosario de la Frontera	15	1
22	CREA	Salta	Mollinedo	161	21
23	CREA	Salta	Ntra. Sra. de Talavera	8	0
24	CREA	Salta	Pichanal	117	23
25	CREA	Salta	Piquete Cabado	226	67
26	CREA	Salta	Mosconi		26
27	CREA	Salta	Santo Domingo		120
28	CREA	Salta	Saravia	49	12
29	CREA	Salta	Tolloche	25	4
30	CREA	Salta	Urundel	29	12
31	CREA	Santiago del Estero	Bobadal	157	47
32	CREA	Santiago del Estero	El Charco	7	7
33	CREA	Santiago del Estero	El Mojón		16
34	CREA	Santiago del Estero	El Palomar	549	272
35	CREA	Santiago del Estero	Frias		7
36	CREA	Santiago del Estero	Isca Yacu 1	44	6
37	CREA	Santiago del Estero	Isca Yacu 2	42	2
38	CREA	Santiago del Estero	Las Delicias		3
39	CREA	Santiago del Estero	Lavalle		1
40	CREA	Santiago del Estero	Nueva Esperanza	2	1
41	CREA	Santiago del Estero	Pampa Pozo	870	192
42	CREA	Santiago del Estero	Pozo de Bedert	29	4
43	CREA	Santiago del Estero	Pozo Hondo	86	4
44	CREA	Santiago del Estero	San Pedro de Guasayán	9	11
45	CREA	Santiago del Estero	Temas de Río Hondo	25	7
46	CREA	Santiago del Estero	Vinará	127	14
47	CREA	Tucumán	Acequiones	10	5
48	CREA	Tucumán	Alto Verde		0
49	CREA	Tucumán	Burruyacu	367	120
50	CREA	Tucumán	Chilca	221	52
51	CREA	Tucumán	Garmendia	190	26

La información detallada en este informe está sujeta a modificaciones que podrían surgir al momento de las auditorías de las trampas cromáticas adhesivas realizadas por las instituciones coordinadoras de la Red Nacional de Monitoreo de la chicharrita del maíz (*Dalbulus maidis*) para asegurar la trazabilidad de las mismas.

52	CREA	Tucumán	Huasa Pampa	37	14
53	CREA	Tucumán	La Bajada	18	15
54	CREA	Tucumán	La Cocha 1	14	11
55	CREA	Tucumán	La Cruz	284	96
56	CREA	Tucumán	La Invernada	35	15
57	CREA	Tucumán	La Virginia	353	224
58	CREA	Tucumán	Laguna de Robles	163	25
59	CREA	Tucumán	Las Cejas	86	30
60	CREA	Tucumán	Los Pereyra	90	7
61	CREA	Tucumán	Los Puestos	88	42
62	CREA	Tucumán	Piedra Buena	569	103
63	CREA	Tucumán	Rapelli	466	89
64	CREA	Tucumán	Río Colorado	286	138
65	CREA	Tucumán	Rumi Punco	22	6
66	CREA	Tucumán	San Agustín	188	166
67	CREA	Tucumán	Tacanas	50	10
68	CREA	Tucumán	Taco Ralo	9	4
69	CREA	Tucumán	Timbo Viejo	105	45
70	CREA	Tucumán	Trancas	8	0
71	CREA	Tucumán	Viclos	6	2
72	CREA	Catamarca	El Abra	27	6
73	CREA	Catamarca	Los Altos		10

**Resumen Región NOA.** Se detalla el número (N° loc.) y el porcentaje de localidades según categorías correspondientes a la cantidad de adultos de la chicharrita del maíz capturados con trampas cromáticas adhesivas. 1° lectura (15/07 al 01/08) y 2° lectura (01/08 al 17/08).

Monitoreo	1° Lectura (15/07 al 1/08)		2° Lectura (01/08 al 17/08)		*Incremento/disminución según categorías
	N° loc.	% loc.	N° loc.	% loc.	
0 adultos de <i>D. maidis</i> /trampa	0	0	5	6,8	+
1 a 4 adultos de <i>D. maidis</i> /trampa	1	1,6	13	17,8	+
5 a 20 adultos de <i>D. maidis</i> /trampa	12	19,4	29	39,7	+
21 a 50 adultos de <i>D. maidis</i> /trampa	18	29	11	15,1	-
51 a 100 adultos de <i>D. maidis</i> /trampa	5	8,1	6	8,2	=
> 100 adultos de <i>D. maidis</i> /trampa	26	41,9	9	12,3	-
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>100</b>	<b>73</b>	<b>100</b>	

\*Incremento/disminución según categorías: se tomaron localidades que participaron en la 1° lectura (15/07 al 01/08) y en la 2° lectura (01/08 al 17/08). Se expresa para cada categoría si la cantidad de localidades en de la 2° lectura aumentaron (+), se mantienen iguales (=) o disminuyeron (-)

La información detallada en este informe está sujeta a modificaciones que podrían surgir al momento de las auditorías de las trampas cromáticas adhesivas realizadas por las instituciones coordinadoras de la Red Nacional de Monitoreo de la chicharrita del maíz (*Dalbulus maidis*) para asegurar la trazabilidad de las mismas.

## Comentarios Región NOA

En la Región NOA se relevaron en este segundo informe 73 localidades, con captura de adultos de *D. maidis* en un 93,2% de ellas. En esta lectura se observó una marcada disminución de localidades correspondiente a >100 adultos de *D. maidis*/trampa, predominando las categorías de 1 a 4 adultos de *D. maidis*/trampa y 5 a 20 adultos de *D. maidis*/trampa. En esta región será de suma importancia la adopción de medidas para reducir los niveles poblacionales, previo a la siembra del cultivo en esta región. Entre ellas se destaca el monitoreo, la eliminación y el control de los maíces voluntarios, elemento fundamental para el desarrollo de la plaga y del complejo de patógenos causantes del achaparramiento del maíz.

## Región Noreste Argentino (NEA)

**Región NEA.** Captura de adultos de la chicharrita del maíz (*Dalbulus maidis*) con trampas cromáticas adhesivas. Se detalla el número de localidades (#Loc.), Institución responsable del monitoreo, provincia, localidad y el número de adultos *Dalbulus maidis*/trampa de la 1° lectura (15/07 al 01/08) y de la 2° lectura correspondiente al período del 01 al 17 de agosto de 2024.

#Loc.	Institución	Provincia	Localidad	N° adultos <i>D. maidis</i> /trampa	
				1° Lectura	2° Lectura
1	AAPRESID	Chaco	Tres Isletas	5	4
2	AAPRESID	Chaco	Pampa del Infierno	20	3
3	AAPRESID	Chaco	Concepción del Bermejo		0
4	AAPRESID	Chaco	Concepción del Bermejo		1
5	AAPRESID	Chaco	Campo Gallo		29
6	CREA	Chaco	Castelli		1
7	CREA	Chaco	Pampa cejas		0
8	CREA	Chaco	Los Frentones		4
9	CREA	Chaco	Pampa		1
10	CREA	Chaco	Capdevilla		1
11	CREA	Chaco	Bermejo		6
12	AAPPCE	Santiago del Estero	Weisburd		0
13	AAPPCE	Santiago del Estero	Bandera	1	5
14	AAPRESID	Santiago del Estero	Los Juries	3	2
15	AAPRESID	Santiago del Estero	Roversi	0	1
16	AAPRESID	Santiago del Estero	Otumpas		0
17	AAPRESID	Santiago del Estero	Tacañitas		0
18	AAPRESID	Santiago del Estero	Sachayoj		3
19	AAPRESID	Santiago del Estero	Sachayoj		0
20	CREA	Santiago del Estero	Belgrano		0

La información detallada en este informe está sujeta a modificaciones que podrían surgir al momento de las auditorías de las trampas cromáticas adhesivas realizadas por las instituciones coordinadoras de la Red Nacional de Monitoreo de la chicharrita del maíz (*Dalbulus maidis*) para asegurar la trazabilidad de las mismas.

21	CREA	Santiago del Estero	Belgrano		0
22	CREA	Santiago del Estero	Pozo del Toba		29
23	CREA	Santiago del Estero	Otumpa		0
24	CREA	Santiago del Estero	La paloma		0
25	CREA	Santiago del Estero	Col alpina		0
26	CREA	Santiago del Estero	Campo Gallo		1
27	CREA	Santiago del Estero	Puna		0
28	AAPRESID	Santiago del Estero	Árbol Blanco		0
29	AAPRESID	Santa Fe	Col. La Camila		2
30	AAPRESID	Santa Fe	Logroño		0
31	CREA	Santa Fe	Soledad		0
32	CREA	Santa Fe	Ramayon		0
33	CREA	Santa Fe	San justo 2		0
34	CREA	Santa Fe	VSARALEGUI		0
35	CREA	Santa Fe	Col. Hersilia		0
36	CREA	Santa Fe	La María		1
37	CREA	Santa Fe	San Justo		1
38	CREA	Santa Fe	La Osca		1
39	CREA	Santa Fe	La María		1
40	CREA	Santa Fe	Margarita		0
41	CREA	Santa Fe	La Penca		0
42	CREA	Santa Fe	Emilia		0
43	CREA	Santa Fe	Malabrigo		0
44	CREA	Santa Fe	Llambi		0
45	CREA	Santa Fe	Ambrosetti		0
46	CREA	Santa Fe	Arroyo Ceibal		1
47	CREA	Formosa	Campo del Cielo		0

**Resumen Región NEA.** Se detalla el número (N° loc.) y el porcentaje de localidades según categorías correspondientes a la cantidad de adultos de la chicharrita del maíz capturados con trampas cromáticas adhesivas. 1° lectura (15/07 al 01/08) y 2° lectura (01/08 al 17/08).

Monitoreo	1° Lectura (15/07 al 1/08)		2° Lectura (01/08 al 17/08)		*Incremento/disminución según categorías
	N° loc.	% loc.	N° loc.	% loc.	
0 adultos de <i>D. maidis</i> /trampa	1	20,0	26	41,9	+
1 a 4 adultos de <i>D. maidis</i> /trampa	2	40,0	17	27,4	+
5 a 20 adultos de <i>D. maidis</i> /trampa	2	40,0	2	3,2	=
21 a 50 adultos de <i>D. maidis</i> /trampa	0	0,0	2	3,2	=
51 a 100 adultos de <i>D. maidis</i> /trampa	0	0,0	0	0,0	=

La información detallada en este informe está sujeta a modificaciones que podrían surgir al momento de las auditorías de las trampas cromáticas adhesivas realizadas por las instituciones coordinadoras de la Red Nacional de Monitoreo de la chicharrita del maíz (*Dalbulus maidis*) para asegurar la trazabilidad de las mismas.

> 100 adultos de <i>D. maidis</i> /trampa	0	0,0	0	0,0	=
<b>Total</b>	5	100,0	47	100,0	

\***Incremento/disminución según categorías:** se tomaron localidades que participaron en la 1° lectura (15/07 al 01/08) y en la 2° lectura (01/08 al 17/08). Se expresa para cada categoría si la cantidad de localidades en de la 2° lectura aumentaron **(+)**, se mantienen iguales **(=)** o disminuyeron **(-)**

## Comentarios Región NEA

En la Región NEA se relevaron en este segundo informe 47 localidades, predominando las categorías con 0 adultos de *D. maidis*/trampa y 1 a 4 adultos de *D. maidis*/trampa (del 90% de las localidades relevadas). Sin embargo, será de suma importancia la adopción de medidas para reducir los niveles poblacionales, previo a la siembra del cultivo en esta región. Entre ellas se destaca el monitoreo, la eliminación y el control de los maíces voluntarios, elemento fundamental para el desarrollo de la plaga y del complejo de patógenos causantes del achaparramiento del maíz.

Cabe mencionar que en esta región incorporarán nuevas localidades en los próximos informes.

## Región Litoral

**Región Litoral.** Captura de adultos de la chicharrita del maíz (*Dalbulus maidis*) con trampas cromáticas adhesivas. Se detalla el número de localidades (#Loc.), Institución responsable del monitoreo, provincia, localidad y el número de adultos *Dalbulus maidis*/trampa de la 1° lectura (15/07 al 01/08) y de la 2° lectura correspondiente al **período del 01 al 17 de agosto de 2024.**

#Loc.	Institución	Provincia	Localidad	N° adultos <i>D. maidis</i> /trampa	
				1° Lectura	2° Lectura
1	AAPRESID	Corrientes	Mercedes	0	0
2	AAPRESID	Corrientes	Corrientes	1	0
3	CREA	Corrientes	Las Garzas	0	0
4	AAPRESID	Entre Ríos	Viale	0	2
5	AAPRESID	Entre Ríos	Sauce Pinto		1
6	AAPRESID	Entre Ríos	Gualeduay	0	0
7	AAPRESID	Entre Ríos	Don Cristóbal	0	0
8	CREA	Entre Ríos	Santa Elena	0	1
9	CREA	Entre Ríos	Montoya	0	0
10	CREA	Entre Ríos	La Paz	0	0
11	CREA	Entre Ríos	Molino Doll	1	0
12	CREA	Entre Ríos	Feliciano	1	0
13	CREA	Entre Ríos	Villa Lila	2	0
14	CREA	Entre Ríos	Gualeduay		0
15	CREA	Entre Ríos	Victoria	5	0

La información detallada en este informe está sujeta a modificaciones que podrían surgir al momento de las auditorías de las trampas cromáticas adhesivas realizadas por las instituciones coordinadoras de la Red Nacional de Monitoreo de la chicharrita del maíz (*Dalbulus maidis*) para asegurar la trazabilidad de las mismas.

16	AAPRESID	Entre Ríos	Paso de las Piedras		0
17	AAPRESID	Entre Ríos	Villa Hernandarias		0
18	AAPPCE	Entre Ríos	Victoria		0
19	AAPPCE	Entre Ríos	La paz		0
20	CREA	Entre Ríos	San Fernando		2
21	AAPPCE	Entre Ríos	Don Cristóbal		0
22	AAPPCE	Entre Ríos	De Isletas		0
23	INTA	Entre Ríos	Nogoya		0
24	AAPRESID	Santa Fe	Helvecia		0
25	AAPRESID	Santa Fe	Aldao		0

**Resumen Región Litoral.** Se detalla el número (N° loc.) y el porcentaje de localidades según categorías correspondientes a la cantidad de adultos de la chicharrita del maíz capturados con trampas cromáticas adhesivas. 1° lectura (15/07 al 01/08) y 2° lectura (01/08 al 17/08).

Monitoreo	1° Lectura (15/07 al 1/08)		2° Lectura (01/08 al 17/08)		*Incremento/disminución según categorías
	N° loc.	% loc.	N° loc.	% loc.	
0 adultos de <i>D. maidis</i> /trampa	8	61,5	21	33,9	+
1 a 4 adultos de <i>D. maidis</i> /trampa	4	30,8	4	6,5	=
5 a 20 adultos de <i>D. maidis</i> /trampa	1	7,7	0	0,0	=
21 a 50 adultos de <i>D. maidis</i> /trampa	0	0,0	0	0,0	=
51 a 100 adultos de <i>D. maidis</i> /trampa	0	0,0	0	0,0	=
> 100 adultos de <i>D. maidis</i> /trampa	0	0,0	0	0,0	=
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100,0</b>	<b>25</b>	<b>100,0</b>	

\*Incremento/disminución según categorías: se tomaron localidades que participaron en la 1° lectura (15/07 al 1/08) y en la 2° lectura (01/08 al 17/08). Se expresa para cada categoría si la cantidad de localidades en de la 2° lectura aumentaron (+), se mantienen iguales (=) o disminuyeron (-)

## Comentarios Región Litoral

En la Región Litoral se relevaron en este segundo informe 25 localidades, predominando las categorías con 0 adultos de *D. maidis*/trampa (más del 80% de las localidades relevadas). Sin embargo, será de suma importancia la adopción de medidas para reducir los niveles poblacionales, previo a la siembra del cultivo en esta región. Entre ellas se destaca el monitoreo, la eliminación y el control de los maíces voluntarios, elemento fundamental para el desarrollo de la plaga y del complejo de patógenos causantes del achaparramiento del maíz. Cabe mencionar que en esta región incorporarán nuevas localidades en los próximos informes.

La información detallada en este informe está sujeta a modificaciones que podrían surgir al momento de las auditorías de las trampas cromáticas adhesivas realizadas por las instituciones coordinadoras de la Red Nacional de Monitoreo de la chicharrita del maíz (*Dalbulus maidis*) para asegurar la trazabilidad de las mismas.

## Región Centro Norte

**Región Centro Norte.** Captura de adultos de la chicharrita del maíz (*Dalbulus maidis*) con trampas cromáticas adhesivas. Se detalla el número de localidades (#Loc.), Institución responsable del monitoreo, provincia, localidad y el número de adultos *Dalbulus maidis*/trampa de la 1° lectura (15/07 al 01/08) y de la 2° lectura correspondiente al período del 01 al 17 de agosto de 2024.

#Loc.	Institución	Provincia	Localidad	N° adultos <i>D. maidis</i> /trampa	
				1° Lectura	2° Lectura
1	AAPRESID	San Luis	La Toma		0
2	CREA	San Luis	Las Chilcas		37
3	AAPRESID	Córdoba	San Francisco	0	0
4	AAPPCE	Córdoba	Freyre	0	0
5	AAPPCE	Córdoba	Morteros	0	0
6	AAPRESID	Córdoba	Montecristo	4	1
7	AAPRESID	Córdoba	Devoto	4	0
8	AAPRESID	Córdoba	Capilla de Sitón	5	9
9	AAPRESID	Córdoba	Cañada de Luque	11	2
10	AAPRESID	Córdoba	Arroyito	12	17
11	AAPPCE	Córdoba	Corralito	23	6
12	AAPPCE	Córdoba	Rayo Cortado		23
13	AAPRESID	Córdoba	Carrilobo		2
14	AAPRESID	Córdoba	Monte del Rosario		74
15	AAPRESID	Córdoba	Calamuchita		12
16	AAPRESID	Córdoba	Villa Sta. Rosa		2
17	AAPRESID	Córdoba	Laguna Larga		1
18	AAPRESID	Córdoba	Tancacha		16
19	AAPRESID	Córdoba	Rio segundo		1
20	AAPRESID	Córdoba	Villa María		0
21	AAPRESID	Córdoba	Obispo trejo		3
22	CREA	Córdoba	Colonia Tirolesa		1
23	CREA	Córdoba	Piquillín		0
24	CREA	Córdoba	Colón		0
25	CREA	Córdoba	Sebastián Elcano		144
26	CREA	Córdoba	Sacanta		0
27	CREA	Córdoba	Las Astillas		2
28	CREA	Córdoba	El Tío		4
29	CREA	Córdoba	Sinsacate		2
30	CREA	Córdoba	Tala Norte		2
31	AAPRESID	Córdoba	Santa Catalina		6
32	CREA	Santa Fe	Ataliva	0	0
33	CREA	Santa Fe	Crispi		0

La información detallada en este informe está sujeta a modificaciones que podrían surgir al momento de las auditorías de las trampas cromáticas adhesivas realizadas por las instituciones coordinadoras de la Red Nacional de Monitoreo de la chicharrita del maíz (*Dalbulus maidis*) para asegurar la trazabilidad de las mismas.

34	CREA	Santa Fe	Moisés Ville	0	1
35	CREA	Santa Fe	Esperanza	0	2
36	CREA	Santa Fe	San Jerónimo Norte	0	0
37	CREA	Santa Fe	Rincón de Ávila		0
38	CREA	Santa Fe	San Martín de las Escobas	0	0
39	AAPPCE	Santa Fe	Vila	0	0
40	CREA	Santa Fe	Bernardo de Irigoyen	0	0
41	CREA	Santa Fe	El Trébol		0
42	CREA	Santa Fe	San Fabián	0	0
43	AAPPCE	Santa Fe	San Vicente	0	0
44	AAPPCE	Santa Fe	Gálvez		0
45	AAPPCE	Santa Fe	Rafaela		0
46	AAPPCE	Santa Fe	El Fortín	0	0
47	AAPRESID	Santa Fe	Mariajuanas Castellanos		0
48	AAPRESID	Santa Fe	Emilia	0	0
49	AAPRESID	Santa Fe	Progreso	0	0
50	AAPRESID	Santa Fe	El Trébol	0	0
51	AAPRESID	Santa Fe	Gálvez	0	0
52	AAPPCE	Santa Fe	Landeta	1	0
53	AAPRESID	Santa Fe	La Camila	2	s/dato
54	AAPPCE	Santa Fe	Ceres	3	0
55	AAPRESID	Santa Fe	Villa Trinidad	6	0
56	AAPPCE	Santa Fe	Piamonte	0	0
57	AAPPCE	Santa Fe	Santa Clara de Sagüer	0	0
58	CREA	Santa Fe	Cañada Rosquín	2	0
59	AAPPCE	Santa Fe	Humboldt		0
60	AAPPCE	Santa Fe	San Carlos Norte		0
61	AAPPCE	Santa Fe	San Guillermo		0
62	AAPPCE	Santa Fe	San Jorge		0
63	CREA	Santa Fe	Clucellas		0
64	AAPRESID	Bs As	25demayo		0
65	AAPRESID	Bs As	Berraondo		0

La información detallada en este informe está sujeta a modificaciones que podrían surgir al momento de las auditorías de las trampas cromáticas adhesivas realizadas por las instituciones coordinadoras de la Red Nacional de Monitoreo de la chicharrita del maíz (*Dalbulus maidis*) para asegurar la trazabilidad de las mismas.

**Resumen Región Centro Norte.** Se detalla el número (N° loc.) y el porcentaje de localidades según categorías correspondientes a la cantidad de adultos de la chicharrita del maíz capturados con trampas cromáticas adhesivas. 1° lectura (15/07 al 01/08) y 2° lectura (01/08 al 17/08).

Monitoreo	1° Lectura (15/07 al 1/08)		2° Lectura (14/08 al 17/08)		*Incremento/disminución según categorías
	N° loc.	% loc.	N° loc.	% loc.	
0 adultos de <i>D. maidis</i> /trampa	19	63,3	40	61,5	+
1 a 4 adultos de <i>D. maidis</i> /trampa	6	20,0	14	21,5	+
5 a 20 adultos de <i>D. maidis</i> /trampa	4	13,3	6	9,2	=
21 a 50 adultos de <i>D. maidis</i> /trampa	1	3,3	2	3,1	=
51 a 100 adultos de <i>D. maidis</i> /trampa	0	0,0	1	1,5	=
> 100 adultos de <i>D. maidis</i> /trampa	0	0,0	1	1,5	=
<b>Total</b>	30	100,0	65	100,0	

\*Incremento/disminución según categorías: se tomaron localidades que participaron en la 1° lectura (15/07 al 1/08) y en la 2° lectura (01/08 al 17/08). Se expresa para cada categoría si la cantidad de localidades en de la 2° lectura aumentaron (+), se mantienen iguales (=) o disminuyeron (-)

## Comentarios Región Centro Norte

En la Región Centro Norte se relevaron en este primer informe 65 localidades, de las cuales en un 60% la captura de adultos de *D. maidis* fue nula, observándose en un 21,5% valores menores 4 adultos de *D. maidis*/trampa. En esta región, en general, los mayores valores se registraron en localidades del norte de Córdoba en concordancia con las temperaturas máximas registradas que fueron entre 17°C y 25°C. Será de suma importancia la adopción de medidas para reducir los niveles poblacionales, previo a la siembra del cultivo en esta región. Entre ellas se destaca el monitoreo, la eliminación y el control de los maíces voluntarios, elemento fundamental para el desarrollo de la plaga y del complejo de patógenos causantes del achaparramiento del maíz.

## Región Centro Sur

**Región Centro Sur.** Captura de adultos de la chicharrita del maíz (*Dalbulus maidis*) con trampas cromáticas adhesivas. Se detalla el número de localidades (#Loc.), Institución responsable del monitoreo, provincia, localidad y el número de adultos *Dalbulus maidis*/trampa de la 1° lectura (15/07 al 1/08) y de la 2° lectura correspondiente al período del 01 al 17 de agosto de 2024.

#Loc.	Institución	Provincia	Localidad	N° adultos <i>D. maidis</i> /trampa	
				1° Lectura	2° Lectura
1	AAPPCE	Córdoba	General Roca		0
2	AAPPCE	Córdoba	Ana Zumaran		0
3	AAPPCE	Córdoba	Ordoñez		0

La información detallada en este informe está sujeta a modificaciones que podrían surgir al momento de las auditorías de las trampas cromáticas adhesivas realizadas por las instituciones coordinadoras de la Red Nacional de Monitoreo de la chicharrita del maíz (*Dalbulus maidis*) para asegurar la trazabilidad de las mismas.

4	AAPPCE	Córdoba	La playosa		0
5	AAPRESID	Córdoba	Villa Valeria	0	s/dato
6	AAPRESID	Córdoba	Guatimozin	0	0
7	AAPRESID	Córdoba	Jovita	0	0
8	AAPRESID	Córdoba	Coronel Moldes	7	5
9	AAPRESID	Córdoba	Benjamín Gould		0
10	AAPRESID	Córdoba	Corral de Bustos		0
11	AAPRESID	Córdoba	Buchardo		0
12	AAPRESID	Córdoba	Adelia María		1
13	AAPRESID	Córdoba	Idiazabal		0
14	AAPRESID	Córdoba	Lecueder		0
15	CREA	Córdoba	General Levalle	0	2
16	CREA	Córdoba	Villa valeria		0
17	CREA	Córdoba	Justiniano Posse		0
18	CREA	Córdoba	Monte Buey		1
19	CREA	Córdoba	Huinca Renanco		2
20	CREA	Córdoba	Cañada Seca	0	0
21	CREA	Córdoba	Melo	1	1
22	CREA	Córdoba	Vicuña Mackenna	1	3
23	CREA	Córdoba	Reduccion	5	4
24	CREA	Córdoba	Monte de los Gauchos	9	13
25	CREA	Córdoba	Punta del Agua	15	1
26	CREA	Córdoba	Cuatro Vientos	16	23
27	CREA	Córdoba	Rio Seco	295	94
28	CREA	Córdoba	La Carlota	2	1
29	AAPPCE	Santa Fe	Arroyo Cabral		0
30	AAPPCE	Santa Fe	Germania	0	0
31	AAPPCE	Santa Fe	Wheelright		0
32	AAPPCE	Santa Fe	Iriarte	0	0
33	AAPPCE	Santa Fe	Hughes	0	0
34	AAPPCE	Santa Fe	Villa Mugueta	0	0
35	AAPPCE	Santa Fe	Venado tuerto		0
36	AAPPCE	Santa Fe	Teodelina	0	0
37	AAPPCE	Santa Fe	Villada	0	2
38	AAPPCE	Santa Fe	Timbúes	1	1
39	AAPPCE	Santa Fe	Godoy	2	0
40	AAPPCE	Santa Fe	San Jerónimo Sur	3	1
41	AAPPCE	Santa Fe	Álvarez	7	s/dato
42	AAPPCE	Santa Fe	Máximo Paz		1
43	AAPPCE	Santa Fe	Bustinza		0

La información detallada en este informe está sujeta a modificaciones que podrían surgir al momento de las auditorías de las trampas cromáticas adhesivas realizadas por las instituciones coordinadoras de la Red Nacional de Monitoreo de la chicharrita del maíz (*Dalbulus maidis*) para asegurar la trazabilidad de las mismas.

44	AAPPCE	Santa Fe	Molina		1
45	AAPRESID	Santa Fe	Chañar Ladeado	0	0
46	AAPRESID	Santa Fe	Monte de Oca	0	0
47	AAPRESID	Santa Fe	Zavalla	2	0
48	AAPRESID	Santa Fe	Villa Cañas		0
49	AAPRESID	Santa Fe	Pueblo Uranga	5	4
50	CREA	Santa Fe	Bombal		0
51	CREA	Santa Fe	Las Rosas		0
52	CREA	Santa Fe	Teodolina		0
53	CREA	San Luís	Los Molles	4	1
54	CREA	San Luís	Juan Jorba	5	1
55	CREA	San Luís	Naschel		0
56	CREA	San Luís	Buena Esperanza		0
57	AAPPCE	Buenos Aires	Gral. Arenales T1	0	0
58	AAPPCE	Buenos Aires	Arrecifes		0
59	AAPPCE	Buenos Aires	Gral. Dorrego		0
60	AAPPCE	Buenos Aires	Tres Arroyos	0	0
61	AAPPCE	Buenos Aires	Pehuajó	0	0
62	AAPPCE	Buenos Aires	Colón	0	0
63	AAPPCE	Buenos Aires	Chacabuco	0	0
64	AAPPCE	Buenos Aires	Ferré	1	0
65	AAPPCE	Buenos Aires	Los Toldos		0
66	AAPPCE	Buenos Aires	Morse Junín		0
67	AAPPCE	Buenos Aires	Lujan		0
68	AAPPCE	Buenos Aires	La Violeta		0
69	AAPPCE	Buenos Aires	Pergamino		0
70	AAPPCE	Buenos Aires	Roberts		0
71	AAPPCE	Buenos Aires	Pasman		0
72	AAPPCE	Buenos Aires	Cura Malal		0
73	AAPPCE	Buenos Aires	Piñeyro		0
74	AAPPCE	Buenos Aires	Vedia		1
75	AAPRESID	Buenos Aires	Casbas	0	0
76	AAPRESID	Buenos Aires	Puan	0	0
77	AAPRESID	Buenos Aires	Las Numancias	0	0
78	AAPRESID	Buenos Aires	La Niña	0	0
79	AAPRESID	Buenos Aires	San Miguel de Arcángel	0	0
80	AAPRESID	Buenos Aires	El Divisorio	0	0
81	AAPRESID	Buenos Aires	12 de Octubre	0	0
82	AAPRESID	Buenos Aires	Trenque Lauquen	0	0

La información detallada en este informe está sujeta a modificaciones que podrían surgir al momento de las auditorías de las trampas cromáticas adhesivas realizadas por las instituciones coordinadoras de la Red Nacional de Monitoreo de la chicharrita del maíz (*Dalbulus maidis*) para asegurar la trazabilidad de las mismas.

83	AAPRESID	Buenos Aires	Necochea	0	0
84	AAPRESID	Buenos Aires	Carmen de Areco	0	0
85	AAPRESID	Buenos Aires	Ferré	0	0
86	AAPRESID	Buenos Aires	Vedia	0	0
87	AAPRESID	Buenos Aires	Carhue		0
88	AAPRESID	Buenos Aires	Chascomús		7
89	AAPRESID	Buenos Aires	Chillar		0
90	CREA	Buenos Aires	Junín	0	0
91	CREA	Buenos Aires	Ayacucho		0
92	CREA	Buenos Aires	Maipú		0
93	CREA	Buenos Aires	San Andrés de Giles		0
94	CREA	Buenos Aires	San Martín		0
95	CREA	Buenos Aires	Pergamino		0
96	CREA	Buenos Aires	San Pedro		1
97	CREA	Buenos Aires	Ballester		0
98	CREA	Buenos Aires	Gral. Madariaga		0
99	CREA	Buenos Aires	Tandil	0	0
100	CREA	Buenos Aires	Necochea	0	0
101	CREA	Buenos Aires	Daireaux	0	0
102	CREA	Buenos Aires	Carlos Tejedor	0	0
103	CREA	Buenos Aires	Orense	0	0
104	CREA	Buenos Aires	Arenaza	0	0
105	CREA	Buenos Aires	Moctezuma	0	0
106	CREA	Buenos Aires	Guanaco	0	0
107	CREA	Buenos Aires	Henderson	0	0
108	CREA	Buenos Aires	Treinta de Agosto	0	0
109	CREA	Buenos Aires	Mari Lauque	0	0
110	CREA	Buenos Aires	General Villegas	0	0
111	CREA	Buenos Aires	América	0	0
112	CREA	Buenos Aires	Casey		0
113	CREA	Buenos Aires	General Arenales		0
114	CREA	Buenos Aires	Bragado		0
115	AAPRESID	La Pampa	Quemu Quemu	0	0
116	CREA	La Pampa	Catriló	0	0
117	CREA	La Pampa	Quemú Quemú	0	0
118	CREA	La Pampa	Gral. Paz		0
119	CREA	La Pampa	Santa Rosa		0
120	CREA	La Pampa	General Pico	0	0
121	CREA	La Pampa	Santa Rosa		0

La información detallada en este informe está sujeta a modificaciones que podrían surgir al momento de las auditorías de las trampas cromáticas adhesivas realizadas por las instituciones coordinadoras de la Red Nacional de Monitoreo de la chicharrita del maíz (*Dalbulus maidis*) para asegurar la trazabilidad de las mismas.

**Resumen Región Centro Sur.** Se detalla el número (N° loc.) y el porcentaje de localidades según categorías correspondientes a la cantidad de adultos de la chicharrita del maíz capturados con trampas cromáticas adhesivas. 1° lectura (15/07 al 01/08) y 2° lectura (01/08 al 17/08).

Monitoreo	1° Lectura (15/06 al 01/08)		2° Lectura (14/08 al 17/08)		*Incremento/disminución según categorías
	N° loc.	% loc.	N° loc.	% loc.	
0 adultos de <i>D. maidis</i> /trampa	49	73,1	95	78,5	+
1 a 4 adultos de <i>D. maidis</i> /trampa	9	13,4	19	15,7	+
5 a 20 adultos de <i>D. maidis</i> /trampa	8	11,9	3	2,5	-
21 a 50 adultos de <i>D. maidis</i> /trampa	0	0,0	1	0,8	=
51 a 100 adultos de <i>D. maidis</i> /trampa	0	0,0	1	0,8	=
> 100 adultos de <i>D. maidis</i> /trampa	1	1,5	0	0,0	=
<b>Total</b>	67	100,0	121	100,0	

\*Incremento/disminución según categorías: se tomaron localidades que participaron en la 1° lectura (15/07 al 1/08) y en la 2° lectura (01/08 al 17/08). Se expresa para cada categoría si la cantidad de localidades en de la 2° lectura aumentaron (+), se mantienen iguales (=) o disminuyeron (-)

## Comentarios Región Centro Sur

En la Región Centro Sur se relevaron en este primer informe 121 localidades, predominando las categorías con 0 adultos de *D. maidis*/trampa (78,5%), principalmente en localidades de Buenos Aires y La Pampa, y 1 a 4 adultos de *D. maidis*/trampa (15,7%). Sin embargo, será de suma importancia la adopción de medidas para reducir los niveles poblacionales, previo a la siembra del cultivo en esta región. Entre ellas se destaca el monitoreo, la eliminación y el control de los maíces voluntarios, elemento fundamental para el desarrollo de la plaga y del complejo de patógenos causantes del achaparramiento del maíz.

## Uruguay

**País Uruguay.** Captura de adultos de la chicharrita del maíz (*Dalbulus maidis*) con trampas cromáticas adhesivas. Se detalla el número de localidades (#Loc.), responsable del monitoreo, país, localidad y el número de adultos *Dalbulus maidis*/trampa de la 1° lectura correspondiente al **periodo del 01 al 17 de agosto de 2024.**

#Loc.	Monitoreador	País	Localidad	1° Lectura
1	Alido F.	Uruguay	Chamizo	3
2	Gottero J.	Uruguay	Colonia	6
3	Cimarelli N.	Uruguay	Constancia	0
4	El Telegrafo	Uruguay	Durazno	0
5	La Paloma	Uruguay	Mercedes	0
6	UEDAP	Uruguay	Palmitas	0

La información detallada en este informe está sujeta a modificaciones que podrían surgir al momento de las auditorías de las trampas cromáticas adhesivas realizadas por las instituciones coordinadoras de la Red Nacional de Monitoreo de la chicharrita del maíz (*Dalbulus maidis*) para asegurar la trazabilidad de las mismas.

7	El Cardo	Uruguay	Young	0
8	El Desafío	Uruguay	Young	1
9	Roland S.	Uruguay	Rosario	6

**Resumen País Uruguay.** Se detalla el número (N° loc.) y el porcentaje de localidades según categorías correspondientes a la cantidad de adultos de la chicharrita del maíz capturados con trampas cromáticas adhesivas. 1° lectura (01/08 al 17/08).

Monitoreo	1° Lectura (1/08 al 17/08)	
	N° loc.	% loc.
0 adultos de <i>D. maidis</i> /trampa	5	55,5
1 a 4 adultos de <i>D. maidis</i> /trampa	2	22,3
5 a 20 adultos de <i>D. maidis</i> /trampa	2	22,2
21 a 50 adultos de <i>D. maidis</i> /trampa	0	0,0
51 a 100 adultos de <i>D. maidis</i> /trampa	0	0,0
> 100 adultos de <i>D. maidis</i> /trampa	0	0,0
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100,0</b>

## Comentarios País Uruguay

En Uruguay se relevaron en este primer informe 9 localidades, predominando las categorías con 0 adultos de *D. maidis*/trampa (55,5%). Será de suma importancia la adopción de medidas para reducir los niveles poblacionales, previo a la siembra del cultivo en esta región. Entre ellas se destaca el monitoreo, la eliminación y el control de los maíces voluntarios, elemento fundamental para el desarrollo de la plaga y del complejo de patógenos causantes del achaparramiento del maíz.

La información detallada en este informe está sujeta a modificaciones que podrían surgir al momento de las auditorías de las trampas cromáticas adhesivas realizadas por las instituciones coordinadoras de la Red Nacional de Monitoreo de la chicharrita del maíz (*Dalbulus maidis*) para asegurar la trazabilidad de las mismas.